



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE



Expte. 2180-P-037/85.-

LA PLATA, Agosto 30 de 1985.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 14, celebrada el día 29 del corriente mes y año, ha sancionado sobre tablas con voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA 5990

ARTICULO 1º.- Amplifanse en la suma de Australes Treinta y tres mil quinientos (A 33.500), las Partidas del Presupuesto de Gastos del Concejo Deliberante, que se detallan a continuación:

CAPITULO I - CONCEJO DELIBERANTE		
SECCION I - EROGACIONES CORRIENTES		
SECTOR I - FUNCIONAMIENTO		
INCISO I - GASTOS EN PERSONAL		
Partida Principal	1 - Indemnización a Concejales	7.500.-
Partida Principal	2 - Sueldos individuales	
Partida Parcial	1 - Cargos Funcionales Políticos	4.500.-
Partida Parcial	2 - Personal Administrativo	5.700.-
Partida Parcial	3 - Personal de Maestranza	1.300.-
Partida Parcial	4 - Personal Contratado	3.000.-
Partida Principal	3 - Bonificaciones y Suplementos	
Partida Parcial	3 - Asignaciones Familiares	1.000.-
Partida Parcial	4 - Horas Extras	600.-
Partida Parcial	5 - Bonificaciones	
Apartado	26 - Bonificación por Antigüedad	3.200.-
Partida Principal	4 - Aporte Patronal	
Partida Parcial	2 - Al IOMA	1.800.-
INCISO II - BIENES Y SERVICIOS		
Partida Principal	11 - Viáticos y Movilidad	200.-
SECTOR IV - A CLASIFICAR		
INCISO I - CREDITO ADICIONAL		
SECTOR VIII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
		2.700.-

ALEJANDRO MAZZONI
Miembro Legislativo
Concejo Deliberante

////



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 2180-P-037/85.-



////

INCISO I - FONAVI

2.000.-

ARTICULO 2º.- Para financiar lo dispuesto en el artículo anterior redúcese
----- en la suma de Australes Treinta y tres mil quinientos -----
(A 33.500.-) en el Presupuesto de Gastos vigente del Departamento Ejecutivo,
la partida que se detalla a continuación:

CAPITULO II - DEPARTAMENTO EJECUTIVO

FINALIDAD 6 - A CLASIFICAR

SECCION I - EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR IV - A CLASIFICAR

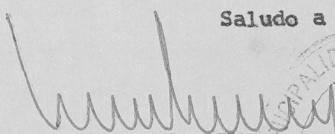
INCISO I - CREDITO ADICIONAL

33.500.-

ARTICULO 3º.- De forma.-

Saludo a Ud. muy atentamente.-

a.a.c.


HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante




ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 30 de agosto de 1985.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

[Handwritten signature]
DR. ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO



[Handwritten signature]
JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

LA PLATA, 30 de agosto de 1985.-

Registrada en el día de la fecha bajo el número CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA (5990)



[Handwritten signature]
DR. ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

afm